

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 31 de Mayo de 1896

Núm. 46

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL
CALLE 20. NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Alejandro Angulo Guridi
y la América Española

El Pabellón Cubano, número 42, de 24 de los corrientes, llena más de seis de sus escasas columnas con un escrito del tipo cuyo nombre forma la primera parte del título de este artículo.

Pocas personas habrá en esta capital que hayan olvidado al farsante dominicano de que se trata, y que ahora parece que merodea en el campo de Santiago (de Chile?)

Su larguísima *alocución* á los pueblos hispanoamericanos no es más que la insustancial repetición de lo que en los aniversarios de la independencia solía hacer un cuarto de siglo perorarse contra la *madrastra cruel y tiránica* de estos pueblos americanos.

No sólo es una vulgar repetición patrioterica ese escrito indigesto y bárbaro, por el lenguaje y por la idea, sino que es un tejido de errores y mentiras que no merece los honores de la discusión.

Todo el mundo sabe hoy que España ha sido la gran nación colonizadora por excelencia, y Lord Holland y Macauley y recientemente Bancroft, su momental historia, han desmentido con rigurosa crítica los ligeros juicios de Prescott y W. Irving, respecto á las *imaginarias* crueldades de la conquista, pues las que realmente hubo fueron natural adhehala de la epopeya gigante de los siglos XV y XVI, que ningún pueblo del mundo ha podido emular.

Todo el mundo sabe hoy que las leyes de Indias son no inferior conquista en el Derecho que en política lo fué la población y colonización del hemisferio occidental de la tierra.

Todo el mundo sabe hoy que los *indígenas*, los verdaderos americanos, poco ó nada han ganado con la secesión, que no in-

dependencia, de estos pueblos fundados por España, y por españoles, hoy como ayer, poseídos.

Sólo Alejandro Angulo Guridi ignora que nuestras colonias estuvieron representadas en Cortes y que un exímio costarricense llegó á presidir nada menos las de Cádiz en 1812, y fué suya la primera voz contra la esclavitud de los negros en este Nuevo Mundo.

Sólo Angulo Guridi es capaz de confundir los tiempos en que se vendió por 25 millones la Florida, en que se hizo la independencia del Continente Americano y en que se cedió á Santo Domingo, se volvió á anexar y se dejó libre otra vez en definitiva, con estos tiempos de derecho y de democracia.

Por eso extraña el aludido *tipo* que todos los españoles, sin distinción de clases ni de partidos sostengamos la integridad nacional á todo trance.

España y Francia, como monarquías, auxiliaron á fines del siglo pasado la independencia de las colonias inglesas en América.—Los Estados Unidos le han pagado ya con creces á nuestra patria las bondades de Carlos III, que solamente pretendía debilitar á Inglaterra.

Hoy las majaderías de Morgan, Lodge, Sherman y demás senadores prolaborantes han conmovido al mundo, al mundo europeo sobre todo, no de temor, sino de vergüenza y de asco.

Los pueblos hispanoamericanos temen más á los *yankees* que á España. En ésta tienen una amiga verdadera; en aquéllos lo que hallarán es la ambición absorbente primero y el desprecio de raza después.

Ahí está Méjico para probarlo. Haití, parte de la tierra de Guridi, lo sabe también de memoria en su cuestión de Samaná, y lo sabe Colombia por Aspinwall, y Chile y Venezuela con motivo de las hueras intervenciones del coloso bíblico, cuya cabeza es de oro pero cuyos pies son más que de barro, de podrido y hediondo lodo.

España no puede ni debe dejar de ser nación americana:—más que á ella misma, interesa

esta afirmación á Hispano América.

Angulo Guridi,—todos le conocen en Costa Rica desde 1883,—es un simple aventurero y especulador político.

No se lo decimos porque está lejos: ya se lo dijimos hace 13 años desde las columnas de *La Palanca*, cuando estaba en este país.

Su perorata prolaborante no es más que un desahogo impotente.

JUAN F. FERRAZ

La dominación española y la patria mexicana

I

¿A QUIÉN DEBEMOS TENER PATRIA?

Aquellos de nuestros lectores que recuerden cómo se celebraba en Méjico, hace veinte ó más años, al advenimiento de la independencia nacional; los que tengan aún grabados en su memoria los discursos cívicos llenos de maldiciones á España, y las *tres centurias de odiosa servidumbre*, y los gritos de «¡Mueran los gachupines!» con que nuestro pueblo hacía resonar las calles y las plazuelas, no podrán menos de notar lo mucho que ha cambiado el espíritu público en cuanto á sentimientos, respecto á la nación española, en el breve espacio de cuatro lustros. Hoy no se declama ya contra la madre patria; hoy, si bien no se rinde aún completa justicia á lo mucho que aquella hizo en favor de este Méjico, la predilecta de sus colonias, no se tiene al español ese odio estúpido y feroz que era de rigor consagrarle la noche del 15 y todo el día 16 de Septiembre de cada año; hoy, en fin, el pueblo mexicano demuestra á España ese amor mezclado de reconocimiento, que todo hijo debe á los seres que le dieron vida y lo sustentaron hasta su mayor edad.

Mucho se ha avanzado, desde veinte años acá, en la obra de reconciliación entre mexicanos y españoles, y el buen sentido debe felicitarse de que el corazón generoso de nuestro pueblo haya logrado, al fin, dar cabida al cariño debido á una nación, con la cual le ligan tantos vínculos indestructibles y tantos motivos de gratitud.

Desgraciadamente, una cosa es el sentimiento y otra el juicio; y si es cierto que en la esfera del primero se ha adelantado infinito, por lo que se refiere al amor que los mexicanos debemos profesar á España, preciso es convenir en que el criterio común con que se juzga la obra que realizó en Méjico su antigua metrópoli, está aún sujeto á numerosas rectificaciones y correcciones.

Todavía es creencia general entre nuestros compatriotas, muchos de ellos ilustrados, que la nación mexicana de hoy, esto es, una sociedad que habla castellano, está civilizada á la europea y mantiene bajo su férula al indio, fué conquistada por Cortés y estuvo dominada por los virreyes, y que la independencia que realizó fué una reivindicación de los derechos de esa nación atropellada por los españoles. Aún hay gentes de buena fe que no pueden consolarse, nuevos Calipsos, de que á Guatimocín se le hubiesen quemado los pies, y que consideren como una gloria de las armas nacionales la terrible rota de la Noche Triste. A cada paso se encuentran buenas gentes que afirman con profunda convicción que los conquistadores era unos bárbaros que vinieron á destruir una civilización infinitamente más adelantada que la europea en el siglo XVI, y que no vacilan en sostener que las letras, artes, ciencias, cuanto el ingenio humano ha creado ó inventado desde 1521 hasta el año corriente, fué llevado al continente antiguo procedente Méjico, y que los aztecas fueron los maestros y los inspiradores de la actual civilización europea.

Así como aquel Sánchez Solís (un respetable sujeto que practicaba excavaciones para encontrar vestigios del arte azteca, y encontrándose un tenedor con la marca de Cristofle, deducta de tal hallazgo que los antiguos mexicanos habían enseñado á los españoles á comer con cubiertos), hay personas que serían capaces de jurar que los habitantes de Tenochtitlán descubrieron antes que Copérnico el sistema planetario, porque hay en el Museo una piedra labrada, cuyos geroglíficos nadie ha podido interpretar con acierto

que Netzahualcoyotl fué el padre de la poesía, porque un fraile español tuvo la humorada de escribir en versos flojos unos pensamientos filosóficos sobre la vida, los cuales atribuyó al rey de Texcoco; que las paredes de los palacios en México estaban adornadas con tapicerías mejores que las de los Gobelinos, porque eran de plumas, sin pensar que el humo de las luminarias con se alumbraba Moctezuma, hubiera maltratado terriblemente esas tapicerías; y que, en fin, los principios de moral profesados por los habitantes del Anáhuac eran superiores á los del cristianismo, no obstante que los indios practicaban sacrificios humanos y se comían á las víctimas, obedeciendo á preceptos religiosos que les imponían la antropofagia como un deber.

El candor colombino que hace creer como artículos de fe que en el antiguo México había poderosísimos imperios que como los reinos de Lilibut, ocupaban todos ellos tres ó cuatro leguas cuadradas de territorio (el imperio de Tenochtitlán y el de Tacuba, y el de Atzacapotzalco, etc.); que de una civilización diz que prodigiosa, no queda resto alguno, porque Zumárraga la destruyó en un solo día y con una sola hoguera (y esto cuando, en Grecia, después de varias invasiones bárbaras, se encuentran á cada paso ruinas y monumentos de arte); que las tribus que poblaban el país tenían idea de patria, cuando las unas ayudaban al invasor contra las otras, y cuando bastó la toma de la capital para que los vencidos se sometieran humildes á la conquista, y hasta auxiliasen á los españoles en sus guerras; ese mismo candor ha inspirado el criterio especialísimo de hacer consistir el patriotismo mexicano actual en que los hijos de los civilizadores del país se crean representantes de los bárbaros conquistados, y, en nombre de ellos, censuren severa é injustamente á sus padres.

Porque, ¿qué otra cosa es la actual sociedad mexicana más que un producto de la civilización española? A ésta debemos los mexicanos del día cuanto somos, cuanto valemos, y cuanto habremos de ser y de valer en lo porvenir. ¡Y sin embargo, sin deber nada á los aztecas, sin descender siquiera de ellos, nos juzgamos representantes de los derechos de un pueblo á quien despreciamos de la manera más profunda!

Es singular este criterio nuestro en cuestiones históricas. Todos los pueblos de la tierra celebran el recuerdo de sus victorias, y nosotros, todavía hace pocos días, contábamos nuestras derrotas en Churubusco y en Molino del Rey. Todos los pueblos ensalzan los triunfos de la civilización sobre la barbarie; nosotros ensalzamos lo contrario; y al paso que coronamos de laurel la resis-

tencia de un héroe salvaje como Guatimocin contra la ilustración que la conquista española trajo consigo, pretendemos cubrir de baldón al paladín de la causa del progreso, llamando de desastrosos á Cortés. A Guatimocin se le erigen estatuas; y nadie piensa en levantar un monumento á la civilización mexicana, implantado por el inmortal conquistador.

Los pies quemados en el tormento al último rey azteca influyen más poderosamente en nuestras apreciaciones históricas de la conquista, que esa figura colosal de Cortés, más grande como hombre de Estado y como fundador de una nacionalidad nueva, que como guerrero. El aceite untado en las plantas de Guatimocin, nos ha hecho olvidar que á su vencedor debemos, desde la religión y la lengua, y por consiguiente las ideas intelectuales y morales que poseemos, hasta el pan que comemos y los animales domésticos de que nos servimos. Siempre juzgando la cuestión por detalles mezquinos, hacemos cargos al grande hombre que organizó con habilidad profunda la sociedad mexicana, en cuyo seno vivimos, de las faltas que empañaron su vida privada, y, ni por un momento, nos acordamos de rendirle el menor homenaje de gratitud por los beneficios sin cuento que la nación mexicana le debe. Nuestra sensiblería histórica todavía no se consuela de la muerte de D.^a Catalina Juárez, ni del abandono de D.^a Marina, y pretende que, porque el grande hombre fué mal esposo é ingrato amante, sus heroicas acciones, las admirables bases que dió á su conquista, sus esfuerzos para civilizarla en el sentido material y moral, nada valieron, ni tuvieron transcendencia benéfica alguna. ¿Qué vale para ese criterio la introducción en México de la agricultura, si el que la introdujo encadenó á Moctezuma? Pueden, los que así lo juzgan, olvidarse á la hora de comer, que no habría carne en su mesa, si Cortés no hubiera traído el buey y el carnero; pero lo que no pueden olvidar son los grillos de que se cargó á un indio. Nuestro patriotismo recordará siempre esos grillos.

Pero tal criterio ¿habrá de durar eternamente? Se explica que, á la raíz de la independencia, y cuando estaban aún vivos los rencores de la lucha entre españoles y mexicanos, se inspirasen éstos en el estúpido criterio de un Bustamante, que sin reflexionar que que él mismo no era más que un descendiente de los conquistadores, consideraba como héroes de la patria mexicana de 1821 á los que resistieron á Cortés, y traidores á los que le ayudaron.

Pero hoy, que esos rencores no existen ya, hoy que tres generaciones se han sucedido después de la independencia, semejante modo de juzgar la conquista no tiene disculpa. Hoy, que la ilus-

tracido ha crecido en México, y, con ella, la reflexión imparcial y serena, no se concibe que hombres instruidos no vean en la dominación española un bien tan grande para nuestro país como la independencia misma, ni se comprende que, al celebrar ésta, no debemos los mexicanos felicitarnos al mismo tiempo de aquella. La independencia fué la emancipación del hijo que podía bastarse á sí mismo y no hacer ya mal uso de la vida que el padre le dió; la sociedad que Cortés, padre primero de nuestra nacionalidad, fundó, se encontraba ya bastante fuerte para poder gobernarse por sí sola. Pero esa sociedad no es la que los españoles dominaron en su conquista, sino un organismo nuevo que, al cabo de tres siglos de admirable tutela y de solícitos cuidados, pudo figurar con dignidad en el número de las naciones civilizadas. El México actual es hijo de España, y á ningún hijo le ocurre, al celebrar su emancipación, maldecir del padre que, á fuerza de esmero, le puso en condiciones de vivir independiente y próspero. Si España no hubiese civilizado á México ¿podríamos haber realizado nuestra entrada en el concierto de las naciones libres?

Es preciso que vayamos poco á poco sacudiendo esas preocupaciones necias contra España, que nos dominan á pesar de toda justicia, que nos hacen representar ante el mundo el triste papel de hijos ingratos que desconocen y niegan los beneficios que á sus padres deben. Y para sacudirlas, se necesita que la prensa que se precia de ilustrada, no desmaye en la tarea de combatir los errores de criterio que nos dominan, que no desperdicie ninguna oportunidad para refutarlos. La que estos días memorables y santos ofrecen, es la más á propósito. ¿No se celebran las fiestas de la patria? Pues esa patria nació, no en 1810, no en 1821, sino el día en que Cortés, su verdadera padre, plantó las bases de la nacionalidad mexicana. Hidalgo é Iturbide emanciparon á nuestra patria, pero Cortés la formó.

FRANCISCO COSMES,
Mexicano

Origen de la guerra entre España y los EE. UU.

PÁGINAS DE LA HISTORIA DE LO PORVENIR

II

Las Cámaras de Washington, como hemos indicado en el artículo anterior (*), aprobaron una resolución autorizando al Presidente de la República para que, en el momento que considerase oportuno, declarase la beligerancia de los insurrectos cubanos é interpusiese su mediación á favor de los mismos.

Este suceso produjo en Europa un movimiento, si no de indignación, por que los pueblos estaban bastante acostumbrados á todo linaje de infracciones del derecho internacional, de enérgica y unánime protesta.

(*) Véase nuestro n.º 45.

La conducta del Congreso americano fué vengada por los periódicos de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, Italia, Portugal y Méjico, así como por algunos de las Repúblicas iberoamericanas; pero después de profligar palabras de afecto y de amistad á España, á la cual deseaban ver salir airosa del conflicto, decían claramente que se encontraba de todo punto aislada y que no podía contar ni aun con la esperanza de ajeno auxilio.

Las grandes potencias, con las cuales mantenía el Gobierno español cordiales relaciones, se limitaron á recomendar á sus embajadores en Washington que, con prudente cautela, procurasen influir en el ánimo del Presidente de la República para que no hiciera uso de la autorización de las Cámaras ó difiriese la decisión por algún tiempo.

Aquel alto magistrado, bien porque le impulsasen sinceros deseos de justicia, bien movido por el laudable propósito de evitar males á su patria, ó bien por la natural perplejidad é incertidumbre que suelen preceder á las resoluciones graves y trascendentales, prestó más fácil oído á los consejos de la cordura, que á las exigencias de la patriotía vocinglera que en la vía pública y en las columnas de los diarios populares se desataba en improperios y calumniosas retencencias contra el Poder Ejecutivo.

Pero el período de la elección presidencial se acercaba, y los rebeldes cubanos, merced al dinero de colectas que, á la luz del día, se realizaban en todo el territorio de la Unión, y á los auxilios de hombres, armas y municiones que de la misma procedencia recibían, no dejaban de mantener el fuego de la insurrección, aunque acorralados y contenidos en las fragosidades de los montes de las provincias de Puerto Príncipe y Santiago.

Aspiraba el Presidente á la reelección de su cargo, y, creyendo reconquistar su perdida popularidad entre las gentes inquietas y bulliciosas que más influían en las contiendas electorales, resolvió, por fin, hacer uso de la autorización del Parlamento y, á vuelta de protestas de consideración y amistad á España, proclamar la beligerancia. Así se consumó la mayor de las iniquidades, para oprobio y vergüenza de una nación culta, tal vez independiente y poderosa gracias al apoyo y protección de la que trataba con tan negra ingratitud. ¡Triste ejemplo de la facilidad con que los pueblos olvidan la historia, ó del menosprecio que les inspiran las razones de orden sentimental!

El primer acto de los exaltados americanos, conseguido lo que tan ahincadamente pretendían, fué allegar recursos con que dotar á la imaginaria República cubana de buques de guerra. No era, en verdad, fácil adquirirlos, dadas las especiales condiciones que tales barcos requieren; pero si armar en corso algunos mercantes. Al efecto, compraron uno, el cual, después de pertrechado en un puerto de los Estados Unidos á ciencia y paciencia de las autoridades, que con su tolerancia daban claras muestras de complicidad, salió á la mar con bandera norteamericana, y, fondeando, favorecido por las sombras de la noche, en una cala de Cuba, momentáneamente ocupada por los rebeldes, enarboló el pabellón insurrecto. Para dar á este hecho apariencia de legalidad se otorgó una escritura de venta á favor del titulado Gobierno cubano, interviniendo como notario mayor el que hacía las veces de Ministro de Justicia. Abanderado así el buque, que era un vapor de un millar de toneladas, y rebautizado con el nombre de *Estrella Solitaria*, antes de amanecer, por temor á los cruceros españoles, abandonó las costas de la isla, haciendo rumbo al Nordeste de Puerto Rico, donde suelen recalcar las naves que, procedentes de Europa, se

dirigen a las Antillas. Mas pronto cayó el capitán en la cuenta de que no era tan seguro navegar con bandera de Cuba como con la de los Estados Unidos, y, obrando con prudente cautela y previsión, decidió utilizar las dos: una para apoderarse de los indolentes buques españoles, y la otra para obtener respeto y acogida en los puertos neutrales.

Mientras se fragaba este atentado contra el comercio marítimo español, el Gobierno de Washington solicitaba un Representante contra la República Cubana, formalizando la mendida petición de que las autoridades españolas permitieran el paso de aquel, con todos los honores y prerrogativas, al punto de su destino, que no se designaba porque el titulado Presidente, perseguido por las tropas leales, no tenía ni podía tener asiento ni residencia en parte alguna. Y como si esta afrenta a España no fuese bastante, el Gabinete americano anunciaba el propósito de enviar una comisión oficial a la isla con el encargo de emitir informe acerca del estado de las cosas.

El Gobierno español rechazó con dignidad y energía semejantes pretensiones en una nota tan notable por la claridad y la concisión, como por la solidez de los argumentos, de la cual se dió conocimiento a las potencias amigas.

Contestaron éstas dando implícitamente la razón al Gabinete español; pero sin salir de la reserva y circunspección que habían revelado desde el principio.

Los Estados Unidos, cuyo insolente y desmedido orgullo sublevaba las conciencias, por toda respuesta enviaron a la Habana, a bordo de un buque de guerra, el personal diplomático acreditado en la manigua. Saludó el barco a la plaza, contestó ésta, y no se puso dificultad alguna al desembarque de los pasajeros, los cuales trataron de invocar su carácter oficial una vez en tierra; pero las autoridades se negaron a reconocerlo rotunda y categóricamente.

El plenipotenciario, persuadido de que las autoridades españolas ni aun le facilitarían un salvoconducto para dirigirse al campo insurrecto, salió sigilosamente de la ciudad con el resto del personal de la legación en busca del titulado Gobierno de la República. No es de este lugar referir las penalidades y trabajos que pasaron los diplomáticos yankees para dar con él: baste decir que al cabo de tres semanas, rendidos y maltrechos después de rápidas marchas y contramarchas en compañía de una partida vándalo-faciosa, huyendo de la persecución de las columnas, lograron avistarse con aquel Gobierno errante, fijándose para aquel mismo día la entrega de las cartas credenciales; pero en el momento de verificarse la solemne ceremonia en un bohío, la repentina llegada de fuerzas españolas puso en precipitada fuga al Presidente, a sus ministros y a su guardia de honor, dejando con la palabra en la boca al representante de una gran nación, quien no tuvo más remedio que seguir el ejemplo de los demás y ponerse en salvo a uña de caballo.

Fue este suceso objeto de animados comentarios por toda la prensa americana y europea y de la sátira de una gran parte de ella; pues se ofrecía el hecho singular, sin precedente en la historia de los pueblos cultos, de que una potencia acreditase un ministro plenipotenciario cerca de un gobierno semejante, sin posible residencia en parte alguna. Y el Gabinete de Washington afirmaba en documentos oficiales, con manifiesto menosprecio de una verdad patente, «que la República Cubana era dueña de dos terceras partes del territorio de la isla!» A tan monstruosos absurdos puede conducir la obcecación de los hombres de Estado cuando no se inspiran en las serenas

regiones del deber y de la justicia, y se abaten al servicio de las torpes pasiones de la política.

España, entretanto, fundó más en el propio esfuerzo que en el auxilio extranjero, con aquella entereza, y, exenta de calma y prudencia, propia de los pueblos dignos y viriles que tienen fe y confianza en la bondad de su causa, agonizaba a una guerra que todo el mundo juzgaba inevitable. Ni la superioridad del comercio, ni el temor del caso adverso eran poderosas para poner a prueba el temple de las energías nacionales.

Juzgábase en los Estados Unidos la honra militar como anacrónico concepto de virtudes cívicas. Las armas no se ponían en manos de la juventud llamada por la ley, sino en las de mercenarios, seducidos por la codicia. La opinión general, aunque creía en el éxito de la guerra, fluctuaba entre ésta y la paz, porque no podía calcular el precio de la victoria. A ser posible contratar una campaña a pública subasta, al mejor postor y a plazo fijo, y con un pliego de condiciones estipulando el número y calidad de victorias, y sobre todo el botín, aquel pueblo de mercaderes hubiera pedido la inmediata ruptura de hostilidades. Pero la duda, la terrible duda que asalta al comerciante antes de arriesgarse en un negocio si no puede calcular el capital necesario, producía natural vacilación y perpelleidad entre gentes prácticas que todo lo supeditaba a la utilidad y al provecho.

Resultaba además la guerra más cara allí que en cualquier otro país del mundo, incluso la misma Gran Bretaña. La llamada de secesión, como hemos dicho en el artículo anterior, costó más de 32,000 millones de pesetas. Cada soldado en tiempo de paz representaba un gasto anual de 6,500 pesetas, y desertaban una tercera parte de los reclutas después de cobrar el premio de enganche. ¿Cuánto más costoso no había de ser un ejército en pie de guerra?

A cubierto los Estados Unidos de invasiones españolas, como lo estaba la Península de las americanas, la guerra debía limitarse al mar y a la isla de Cuba, adonde tal vez los yankees intentarían enviar tropas regulares en auxilio de los insurrectos; pero el gasto de la expedición había de ser forzosamente tres ó cuatro veces superior al de cualquier ejército de servicio obligatorio.

No era la Armada americana menos cara que las fuerzas terrestres, y ofrecía el grave inconveniente de componerse una buena parte de sus tripulaciones de marineros reclutados en diversos países, porque los naturales procuraban rehuir el rigor de la ordenanza.

El ejército de mar y tierra de España revelaba inmensa superioridad moral sobre el norteamericano: componiase aquel de ciudadanos de un país libre, los cuales se sacrificaban en aras del deber y de la patria; y éste de mercenarios de diversas nacionalidades, que convertían el noble ejercicio de las armas en objeto de lucro y granjería.

Grande era la ansiedad que reinaba, no sólo en España, sino también en el resto de Europa, en vista del proceder del Gabinete de Washington y de las noticias que se recibían de la Florida y la Luisiana, donde se concentraban 25,000 hombres, todo el ejército activo de la nación, destinados al parecer a Cuba, cuando un telegrama de Puerto Rico anunció que el vapor *Estrella Solitaria* había apresado y echado a pique, a veinte millas de dicha isla, a un bergantín mercante español que, procedente de Barcelona, se dirigía a Mayagüez.

Produjo este despacho general indignación en España; y aunque las autoridades, obrando con tanta prudencia como energía, lograron impedir agre-

siones contra los consulados norteamericanos, fueron impetuosos para comenzar las demostraciones populares en los grandes centros de población; pero pronto los arrebatos de ira trocaron en delirante entusiasmo, al saberse que un crucero español podía dar caza y apresarse al buque corsario y conducirlo a San Juan de Puerto Rico.

Los Estados Unidos, con evidente mala fe y descarado cinismo, reclamaron la devolución del vapor y una considerable indemnización para sus armadores, alegando que aquel era de nacionalidad norteamericana, y que el abordaje que originó la pérdida del bergantín debía atribuirse a un caso fortuito y no a un acto de hostilidad.

España se opuso resolutamente a semejante exigencia, contestando que el *Estrella Solitaria* se había abanderado con el pabellón insurrecto en una cala de Cuba, y que el indefenso bergantín fué tomado al abordaje y echado después a pique, según el testimonio de tres naufragos que, en un bote, lograron ponerse a salvo.

El Gobierno yankee replicó que faltaban pruebas de que el vapor navegase con bandera ó patente cubana; y el español formuló una nota muy razonada, de la cual resultaba: primero, que el buque estaba armado y pertrechado de suerte que no podía confundirse con una embarcación de comercio; segundo que fué adquirido por los rebeldes; tercero, que al ser apresado por el crucero español, el capitán arrojó papeles al mar, lo cual estaba justificado en debida forma, mereciendo por sólo este hecho ser declarado buena presa; cuarto que se encontró a bordo una bandera insurrecta; y quinto, que en el inventario del cargamento figuraban varios objetos y mercancías de valor procedentes del bergantín, señal clara y evidente de que éste fué objeto de un acto de piratería. Pero de la causa instruida por el tribunal de marina de Puerto Rico resultaba un hecho todavía más grave, como era el asesinato de los tripulantes de la nave mercante española, que por no haber conseguido tomar los botes cayeron prisioneros del corsario.

A pesar de esta nota, el Gabinete americano, con escándalo universal, insistió en su reclamación, fijando un plazo de ocho días para la entrega del vapor y el pago de la indemnización.

El Ministro de Estado contestó al representante de los Estados Unidos en Madrid, que España jamás se prestaría a tan inicua exigencia.

Francia, Inglaterra, Alemania, Austria é Italia, por conducto de sus representantes en Washington, interpusieron sus buenos oficios, proponiendo á aquel Gobierno que sometiera el asunto á un arbitraje.

En este estado las cosas y cuando las grandes potencias gestionaban todavía una solución de concordia, se presentó en Puerto Rico un crucero americano intimando la entrega del *Estrella Solitaria*, pretensión que rechazó el Capitán General de la isla en términos dignos y enérgicos. El comandante del crucero dió cuarenta y ocho horas de término para que hubiese tiempo de consultar telegráficamente al Gobierno de Madrid; pero antes que expirase el plazo, aprovechó la obscuridad de la noche, dispuso el embarco de fuerza armada en cuatro botes, con orden de apoderarse del vapor. Sorprendida la escasa guardia de éste, se rindió sin disparar un tiro, y al romper el alba salió majestuosamente del puerto el crucero yankee remolcando á su presa.

No había á la sazón en el puerto más buques de guerra españoles que un cañonero torpedero, de 600 toneladas que, á prevención, tenía encendidos los fuegos, cuyo comandante, por propio impulso, sin aguardar órdenes superiores, más atento á la honra del Cuerpo y á la voz de la patria ultraja-

da que á las consejos de la prudencia, mandó silenciosamente de cañonazo y largando la cadena del ancla, y volandola, pasó la gota al crucero americano con toda la fuerza que le amagaba permitía.

Reyala en temerario delirio el empeño del oficial de nuestra Armada, pues el buque yankee, ocho veces superior al suyo en tonelaje, disponía de todos los adelantos de la artillería moderna además las ventajas de la moderna arquitectura naval.

Gobernaba con notable pericia el crucero, por no abandonar la idea, lo cual le obligó á largar el remolque, mas el barco español manejó con tanto acierto, que logró poner á aquel de enfilada, disparando sobre las albatas con el cañón de popa. Defendiose con brío el contrario, pero no desahogó con la pieza de guerra cañón de popa y los cañones de tiro rápido, cuyos proyectiles produjeron estrago en la artillería del cañonero y sembraron la muerte sobre cubierta; pero esto no fué parte para que los denodados tripulantes de nuestra nave siguieran avante hasta colocarse á 500 metros de distancia del buque enemigo.

De pronto éste, como movido é impulsado por fuerza titánica, se levantó de la línea de flotación; se oyó un ruido sordo y prolongado, confusas voces humanas estremecieron el aire, surgió un penacho de humo y agua, arrojando fragmentos encendidos y candentes de madera y hierro, y la inmensa mole de acero, como tronchada y partida en dos pedazos, se sumergió con pavoroso estruendo en medio de rápido y agitado remolino.

Un torpedo lanzado con fortuna por la heroica tripulación española había bastado para sepultar en las profundidades del Océano á la soberbia fortaleza de acero, la cual no dejó otras huellas de sí que mutilados despojos humanos, restos de jarcias y velas, maderos informes y un palo roto con la bandera de la Gran República, hecha jirones, flotando todo en confusa dispersión.

Tal fué el comienzo de la cruenta y memorable guerra entre España y los Estados Unidos, de que hablaremos en el siguiente artículo.

NILÓ MARÍA FABRA.

ECOS Y NOTAS

Hoy hacemos nada menos que dos reproducciones, porque nos parecen de valor y oportunidad inestimables.

Firma el editorial don Juan F. Ferraz, porque hiere una personalidad.

EL PABELLÓN ESPAÑOL es órgano de una colonia y no de un individuo.

**

Los DÉVILES (sic) que dice *El Pabellón Cubano* ¿quiénes son? ¿Querria decirnos el colega si alude al Gobierno de Costa Rica, por lo de la orden de *no há lugar á la velada del 19?*

Seamos claros y honrados.

**

Nuestra opinión acerca del artículo que de *El Nuevo Régimen* de Madrid reproduce *El Pabellón Cubano* es en este caso la de Angulo Guridi:—«El mismo Pi y Margall...se limita á decir que no se aguarde á vencerlos (á los cubanos) para otorgarles la *autonomía*. No dijo que...se reconozca

su independencia... No, eso no lo hará ningún español.»

Conque, ya sabe el colega nuestra opinión.

Y agregamos, por darle gusto, que Gómez (q. e. p. d.) era dominicano, Roloff es palato alemán, el Inglesito, C. García, Sanguilly y mil más, norteamericanos positivos. La insurrección actual no es cubana. Todavía la otra... ¿y quién sabe!

Pi y Margall se contradice en este grave asunto, cada cinco minutos. En cambio no obtuvo para diputado más que 600 votos en las últimas elecciones.

Conque... abur.

Profundamente agradecemos a *El Herald de Costa Rica* las levantadas ideas que sostiene respecto a propaganda cubana en este país, que tiene no sólo un tratado muy expresivo con España desde 1851, sino que siempre ha sido distinguido por la Madre Patria con la más profunda amistad.

«El señor Alsina—dice *El Pabellón Cubano*,—Representante de la República de Cuba, nos pide manifestemos por este medio su agradecimiento a las muchas personas de la República entera que le han dirigido tarjetas, cartas y telegramas con motivo de la suspensión de la velada del 19, sintiendo no poder contestar a cada uno en particular.»

Pues que conteste a cada uno en junto y... ya está. Esas cosas siempre se contestan, hombre.

Así se va acostumbrando a su gente a burlarse de las órdenes de policía, por medio de una diplomacia que no necesita de *exequatur* ni otras tonterías... diplomacia de la manigua.

¡Ya verán, ya verán!

Después del editorial reproducimos un bellissimo artículo de un escritor mejicano, que contesta por nosotros a *El Pabellón Cubano*, en el fondo. En cuanto a lo demás, crea el colega que anda muy descaminado: en Méjico se prohíben las manifestaciones contra España, y la velada de 24 de Febrero no tuvo efecto.

La reproducción que hace el colega lo confirma.

El n.º 43, de 28 de Mayo que termina, de *El Pabellón Cubano*, es un verdadero sartal de dispa-

rales. *El tabaco, La trocha, En Cuba, etc.* parecen escritos con los pies. Se conoce que la *hástil* mano que ha colaborado en otros números del colega, estaba ocupada últimamente en más interesante negocio... tal vez las cuentas de la delegación.

E. A. de Q., sobre todo, autor o autora de *La trocha*, merece una corona de... *chiberris*.

¡Infeliz colega. Lo mejor que hay en su hoja es lo que toma de nuestros alborotados periódicos de España, donde la misma libertad de la prensa es hoy un mal. ¡Infeliz colega!

¿CONOCÉIS

LA ESPIGA DE ORO?

Pues se han hecho en ella grandes reformas, que hoy puede llamarse *Salón de Recreo*.

¿Queréis variedad en helados ó los frescos exquisitos de *Almendra, Chufa y Bola*? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Necesitáis un saloncito á propósito para familias donde pasar un rato de solaz? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Se os ofrece variedad de dulces en el ramo de Pastelería ó bien algún ramillete para Bodas, Bautizos ó cumpleaños? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Necesitáis reponer vuestras fuerzas, con exquisito jamón, con sabroso salchichón, con confortables quesos? Acudid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Teneis niños que complacer en variedad de dulces, confites y melcochas? Venid á

LA ESPIGA DE ORO

¿Y qué diré de la

CANTINA?

Venid y probad los magníficos licores de que está surtida y os convenceréis de la legitimidad de sus marcas.

¿QUERÉIS RECREO?

Pues muy pronto disfrutaréis de un acreditado *Quinteto* bajo la dirección de un reputado maestro, el cual amenizará ratos agradables los jueves y domingos de 8 á 10 de la noche.

El Administrador,

E. A. URRACA.

Uribe & Batalla

Tienda de artículos de alta novedad.

Se acaba de recibir un surtido variado de Géneros de lana para vestidos de Señoras, etc. de seda, especialidad en telas de seda para vestidos de novias, Coronas y Velos, Zapapillas de raso, Guantes, Corbatas, Camisas, Ropa interior para Señoras y Caballeros, Calzado, Perfumería de las mejores marcas, Paraguas, Capas impermeables con y sin capucha.

TRAJES DE FRAC corte moderno.

Genelos para teatro. Abanicos de pluma.

Por cada vapor sereciben nuevos artículos.

LA UNIVERSAL

de Enrique Badía.

Calle 18, Norte.

Número 78.

Gran surtido de vinos para mesa.

Barril de 80 botellas \$ 30.—Id. de 100 botellas \$ 35.—Id. de 160 botellas \$ 55.

Gran surtido de vinos generosos.

Jerez seco.—Jerez amontillado fino.—Pedro Ximénez, superior.—Moscatel. Madera seco.—Madera abocado.—Manzanilla fina olorosa.—Oporto oscuro, superior, etc. etc. etc.—Cognac francés superior (FINE CHAMPAGNE).—Anisado Chinchón.—Anís del Andaluz.—Aguardiente seco triple anís, y demás licores extranjeros.

Depósito general del célebre purgante «AGUA RUBINAT»

y del célebre mata-callos «CALLICIDA ESCRIVÁ.»

HOTEL INTERNACIONAL SAN SALVADOR

(CENTRO AMÉRICA)

Antigua calle Bolívar, 13.ª Avenida, Sur.—Calle 7.ª Poniente.

Montado este Hotel en una casa de dos pisos que reúne todas las condiciones higiénicas indispensables para la buena salud, y contando con suficientes cuartos decentemente amueblados; asimismo con un servicio esmerado en la comida, no tenemos inconveniente en ofrecerlo á todas aquellas personas que deseen ser bien atendidas y tratadas con finura y delicadeza, asegurándoles que estas circunstancias, hacen que nuestro hotel figure en esta capital como el primero en su clase.

Tenemos buena cantina, provista de los mejores vinos europeos y un surtido completo de licores finos y variedad de bebidas agradables y bien preparadas. Conservas, jamones y otros muchos manjares preparados para todos los gustos y apetitos.

Para la mayor comodidad de los pasajeros, contamos con una caballeriza bastante amplia y cómoda á satisfacción de nuestros favorecedores.

No obstante todas estas ventajas, los precios de nuestro hotel, son sumamente baratos para los pensionistas y para todas las personas, que en general, nos quieran dar sus órdenes en banquetes de cualquier clase y estilo, servidos dentro ó fuera de la casa.

Manuel Subirat, Propietario.

Doña Teresa Masip de Mariné

PROFESORA EN PARTOS

Por la Academia de Barcelona (España) y facultada por el Pro-tomedicato de Costa Rica.

Ofrece sus servicios al público en la 9.ª Avenida, Oeste, n.º 162.

GRAN SURTIDO

de loza y cristalería.

El célebre vino RIOJA, de 10 años, á 60 centavos botella, sin casco.

Vino á 50 centavos botella, sin casco.

Gran surtido de COGNAC de \$ 2-50 á \$ 8-00 la botella.

Salchichón de Vich, Sobresada de Mallorca, Pan de ligos, etc.

Vinos, licores y cervezas de las mejores fabricas.

José Anglada.

Esquina Noreste del Mercado, Bajos de la casa de don Agustín Atmetlla.

SASTRERÍA

VILLA DE PARÍS

HEMOS establecido una sastrería que ofrecemos á nuestros clientes y al público en general.

Contamos con un maestro inteligente en el arte, que ha sido cortador de las principales sastrerías de Barcelona y París, y condecorado con diploma de honor, por S. M. el Rey don Alfonso XII.

Ofrece prontitud, esmero y economía.

Robles & Romero.

Imprenta de José Canalias.